



DEPTO OP.HABITACIONALES
SECCIÓN SUBSIDIOS

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA

RESOLUCION EXENTA Nº

4608

TALCA,

30 DIC 2013

VISTOS:

- a) El D.S. 01 y sus modificaciones (V. y U.) de 2011, que reglamenta el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Título I grupos Emergentes y Título II para sectores Medios;
- b) La Resolución Exenta Nº 5868 de (V. y U.) de fecha 14.08. 2013 que llama a postulación Nacional del Cuarto llamado año 2013 del Sistema Integrado de Subsidio habitacional regulado por el D.S 01(V y U) de 2011;
- c) La Resolución Exenta Nº 7813 de fecha 29.10.2013, que aprueba Nóminas de postulantes para el Título I, tramo 2, Subsidio habitacional para grupos Emergentes y Título II, Subsidio Habitacional para sectores medios del Cuarto llamado Nacional 2013
- d) La Renuncia presentada por el Subsidiado que más abajo se indica y a través de la cual renuncia al beneficio y solicita se anule el certificado de Subsidio Habitacional D.S 01

Nº	NOMBRE	RUT	SERIE
1	SANDRA IVONNE POBLETE CORREA	10.525.319-2	DS1T2 6-2013 NA03705

- e) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S 1305 de 1975; D.S 355/1976 (V y U) y el Decreto Nº 66 de fecha 05.12.2011, que me designa **Directora del SERVIU Región del Maule**, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- **ANULESE POR DESISTIMIENTO:** EL Certificado de Subsidio Habitacional D.S.1 (V y U) Título II, alternativa de postulación Individual, correspondiente al beneficiario Aludido en el visto d) de la presente Resolución.
- 2.- El Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule, Procederá a eliminar el beneficio obtenido por las personas indicadas anteriormente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CLAUSTRAL/CA/CNM/cnm.

DISTRIBUCIÓN

DESTINATARIO

21 ½ SUR 4 ½ PONIENTE Nº 308 - TALCA

DEPTO OO HH

SECCION SUBSIDIOS

ARCHIVO RESOLUCIONES OFICINA DE PARTES

RES Nº 111 DE FECHA 26.12.2013

